

# CAMPEONATO NAVARRO DE SALTO DE OBSTACULOS

## **REGLAMENTO PARA LA EDICION DEL AÑO 2010**

### **(A) GENERAL**

1. El Campeonato Navarro de Salto de Obstáculos del año 2010, es una competición territorial organizada por la F.N.H. , compuesta por una fase de contacto y dos fases calificativas, que se celebrarán en el Club Hípico Añezcar, coincidiendo paralelamente con el CS\*\*- SAN FERMIN 2010, durante los días 10, 11 y 12 de septiembre.
2. El Campeonato Navarro de Salto de Obstáculos no ofrece premios en metálico y una vez realizada su clasificación final se entregaran en la cena de fin de año de la F.N.H., los trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría.
3. Los binomios inscritos al Campeonato Navarro 2010, tendrán a su vez formalizada, su matrícula para la prueba del día correspondiente ; por lo tanto optarán a los trofeos que se disputen en las pruebas del día correspondientes a sus categorías.
4. Las pruebas previstas durante el día 10, no computarán a los efectos de clasificación final para el Campeonato Navarro.
5. La F.N.H. podrá modificar, siempre por causas justificadas, cualquiera de los puntos mencionados, así como el calendario de competición previsto inicialmente para la realización del Campeonato (en éste caso, de acuerdo con el Club Hípico Añezcar).
6. Además del presente Reglamento particular, la competición se regirá por los Reglamentos en vigor, de la F.H.E.

### **(B) PARTICIPACION**

1. La opción de participación en el Campeonato Navarro de Salto de Obstáculos, está reservada a jinetes y amazonas de todas las categorías, que estén en posesión de la licencia deportiva territorial de competidor, expedida por la F.N.H. para el año 2010. Los jinetes y amazonas participantes en las pruebas del día programadas dentro del CS\*\*- SAN FERMIN, que no opten a clasificación en el Campeonato Navarro (por participar en pruebas diferentes a las de su

categoría), deberán poseer sin excepción, Licencia Territorial ó Nacional de Competidor en vigor, expedida por la FNH ó por cualquier otra Federación Autonómica.

2. Todos los caballos y ponys participantes tanto en el Campeonato como en las pruebas del día, deberán estar en posesión de la L.A.C., en vigor para el año 2010.
3. Los jinetes y amazonas que deseen tomar parte en el Campeonato Navarro de Salto de Obstáculos, tendrán que inscribirse obligatoriamente en la prueba reservada a su categoría.
4. Los jinetes y amazonas que no deseen participar en la prueba correspondiente a su categoría ó que por cualquier razón no puedan participar en el Campeonato, así como los que deseen exclusivamente concursar en las pruebas del día programadas dentro del CS\*\*- SAN FERMIN, deberán estar autorizados a participar por el Comité Organizador del mismo.
5. Excepto para la categoría de adultos, se permitirá participar con el mismo pony ó caballo y con derecho a premio y a clasificación para el Campeonato y/o para la prueba del día del CS\*\*, hasta un máximo de tres jinetes ó amazonas de igual ó diferente categoría.
6. Si a un mismo binomio jinete-caballo ó jinete-pony, se le permite realizar (a juicio del Presidente del Jurado) más de una salida a pista en la misma prueba ó en pruebas diferentes dentro de una misma Fase, unicamente contará a efectos de clasificación para el Campeonato y/o Prueba del día, el primer recorrido efectuado en ésa Fase.
7. Los jinetes y amazonas de cualquier categoría, podrán participar en el Campeonato Navarro con un máximo de tres caballos, pero solamente podrán optar a clasificación, con solo uno de ellos. Por lo tanto y si se diera éste caso, los participantes clasificarán al Campeonato, exclusivamente con el caballo mejor clasificado.
8. Para poder participar en las pruebas oficial y open, de la categoría "Alevines", los jinetes y amazonas deberán acreditar, como mínimo, la posesión de la titulación de "Galope 2".
9. Para poder participar en las pruebas oficial y open, de la categoría "Infantiles", los jinetes y amazonas deberán acreditar, como mínimo, la posesión de la titulación de "Galope 3".
10. Para poder participar en las pruebas oficial y open, de la categoría "Juveniles", los jinetes y amazonas deberán acreditar, como mínimo, la posesión de la titulación de "Galope 4".
11. Para poder participar en las pruebas oficial y open, de la categoría "Adultos", los jinetes y amazonas deberán acreditar, como mínimo, la posesión de la titulación de "Galope 7".

### **(C) INSCRIPCIONES**

1. La inscripción general al Campeonato Navarro de Salto de Obstáculos, deberá formalizarse en la secretaría de la F.N.H. antes de las 20 horas del día 8 de Septiembre, al precio total de 35 €, para cada binomio Jinete-caballo.
2. Los participantes de categoría adultos, inscritos al CS\*\*- SAN FERMIN 2010 en la prueba de 1,30, tendrán formalizada su matricula, de manera gratuita, en la prueba correspondiente del Campeonato Navarro de Salto 2010.

3. Si el Presidente del Jurado autorizara a los binomios participantes, tanto en el Campeonato como en las pruebas del día, a realizar durante la misma fase un segundo recorrido, para ser nuevamente llamados a pista, los participantes deberán abonar previamente al Delegado Federativo ó al Jurado de Campo, la cantidad de 10 € en concepto de inscripción. Este segundo recorrido no tendrá en ningún caso, derecho a clasificación ni para el Campeonato, ni para la prueba del día programada dentro del CS\*\* - SAN FERMIN.
4. No existe una cantidad mínima de participantes, para que puedan celebrarse las pruebas correspondientes a cada categoría.

#### **(D) DESARROLLO DE LA COMPETICION**

1. El Campeonato Navarro de Salto de Obstáculos en su edición del año 2010, está compuesto por dos fases clasificativas, que se celebrarán con arreglo a las siguientes características y calendario :
2.

<b>FASES</b>	<b>1ª Calificativa</b>	<b>2ª Calificativa</b>
Fecha :	11/09/2010	12/09/2010
Lugar :	C. H. Añezcar	C. H. Añezcar
Comienzo aprox. :	A determinar	A determinar
3. Las pruebas programadas el día 10 dentro del CS\*\* - SAN FERMIN, solo serán consideradas a efectos de clasificación, para el Campeonato Navarro, como Toma de Contacto. Por esta razón, las clasificaciones obtenidas por los participantes durante las pruebas celebradas el día 10, solo serán válidas para las pruebas del día.
4. Se considera obligatoria la participación de los binomios durante las dos fases clasificativas de los días 11 y 12 de Septiembre.

#### **Pruebas, Alturas máximas y Baremos a utilizar :**

<b>Categorías</b>	<b>Alturas y Baremos</b>	<b>Alturas y Baremos</b>
<b>Fase</b>	<b>1ª Calificativa</b>	<b>2ª Calificativa</b>
<b>Fecha</b>	<b>11/09/2010</b>	<b>12/09/2010</b>
<b>Participación</b>	<b>Obligatoria</b>	<b>Obligatoria</b>
<b>ALEVINES</b>	<b>0,80 (238.1.1./A-1)</b>	<b>0,80 (238.2.1./A-2)</b>
<b>INFANTILES</b>	<b>1,00 (238.1.1./A-1)</b>	<b>1,00 (238.2.1./A-2)</b>
<b>JUVENILES</b>	<b>1,10 (238.1.1./A-1)</b>	<b>1,10 (238.2.1./A-2)</b>
<b>ADULTOS</b>	<b>1,30 (238.1.1./A-1)</b>	<b>1,30 (238.2.1./A-2)</b>

## **(E) CLASIFICACIONES Y PUNTUACION**

1. Los binomios participantes al Campeonato Navarro 2010, obtendrán la clasificación final sumando los puntos de penalización (faltas en obstáculos + penalizaciones por tiempo, desobediencias, etc) acumulados durante las dos pruebas calificativas. En el caso de que existiera empate a puntos, entre algunos de los binomios participantes, dilucidará la clasificación final para el Campeonato Navarro en todas las categorías, el menor tiempo con el que clasifiquen los participantes, durante la 2ª Fase clasificativa del día 12.
2. Los binomios retirados y/o eliminados, acumularán 30 puntos más que el peor clasificado en la misma prueba del Campeonato Navarro.
3. Para clasificar a la categoría de Adultos :
  - Durante la primera calificativa del día 11, los puntos de penalización (seguna Baremo A1) serán los acumulados durante el recorrido inicial del baremo AM5 previsto en el CSN\*\*.
  - Durante la segunda fase calificativa del día 12 que será juzgada según el baremo A2.
  - La clasificación final se obtendrá sumando los puntos obtenidos en ambas fases y si existiera empate, con el tiempo empleado durante la fase del día 12.

En Pamplona a 20 de Julio de 2010

**FEDERACION NAVARRA DE HIPICA**  
**El Vocal Delegado de Saltos**



**Fdo : Fernando Moreno Purroy**